Huaquillas, 05 de Mayo del 2017

SEÑORES
SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PETREOS MACAS CAMPOVERCE M&C CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o Suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PETREOS MACAS CAMPOVERCE M&C CIA. LTDA.", me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta compañía, de manera específica a sus administradores y socios por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2016, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar decisiones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley he tenido que estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha madurez y equidad, cuidando los recursos de la empresa, y generando ideas y proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, para el ejercicio económico del año 2016, "Compañía de Transporte Pétreos Macas Campoverde M&C Cía. Ltda.", cerró su ejercicio económico con una Utilidad de $ 2918.66, a diferencia de la utilidad reportada en el periodo anterior.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados de los Estados Financieros del ejercicio del 2016:

En el Estado de Situación Financiera, puedo manifestar que el total de los ACTIVOS de la compañía alcanzan la suma de $154939.52.

El total del PASIVO asciende a $131727.22, destacándose el Pasivo No Corriente generado por rubros de de la operación de la compañía.

El total de del **PATRIMONIO** es de $ **23212.30**, el cual consiste en: Capital Social $**800**, se registra Ganancias Acumuladas por un monto de $ 19493.64; y posteriormente se refleja Utilidad del ejercicio económico para el año 2016 por un monto de $ 2918.66, como se mencionó al inicio del presente informe.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del **Estado de Resultados** del ejercicio económico del 2016, presentada a la junta, se establece que durante el periodo, el total de **INGRESOS** que obtuvo la compañía es de **$ 191377.99**, y el total de los **COSTOS Y GASTOS** suman $ **188459.33**, dando como resultado una **Utilidad del ejercicio** 2016 de **$ 2918.66**.

Es todo cuanto puedo informar a los socios accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2016. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Merly Quezada Sarango
COMISARIA